

PROTOCLO ANTI-COVID-19 **C.D.BEMBIBRE BTT**

Ante la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, que ha supuesto una situación de emergencia de salud pública y pandemia internacional, los hábitos sociales, nuestras relaciones y actividades con otras personas, y concretamente, nuestras actividades deportivas, deben adaptarse a las previsiones que las diferentes Administraciones Públicas establezcan, ya sea en las diferentes normativas ya sea en recomendaciones y protocolos de actuación frente al COVID-19 y, todo ello en beneficio de la salud pública, de la ciudadanía y de poder desarrollar y disfrutar de nuestras relaciones y actividades sociales y deportivas con la mayor garantía posible.

Por las características específicas de nuestro deporte y buscando siempre la protección de la salud a la vez que una cierta normalidad en nuestras competiciones y entrenamientos y después de conversación con la Consejería de Deportes de nuestra comunidad, editamos este protocolo para nuestra actividad autonómica, lo principal es que el uso de la mascarilla y las distancias en competición para los corredores es de obligado cumplimiento desde el calentamiento y hasta la finalización de las pruebas.

Medidas Genéricas

Todas las personas:

- Deberán adoptar todas las medidas necesarias para evitar la generación de riesgos de propagación de la enfermedad de la COVID-19, así como la propia exposición a dichos riesgos.

- Deberán respetarse las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención de la COVID-19.

Los participantes (clubes, deportistas, monitores, entrenadores, árbitros jueces, etc.) deben cumplir con las medidas que se adopten de conformidad con el apartado anterior.

Se deberá mantener la DISTANCIA DE SEGURIDAD INTERPERSONAL establecida de, al menos, 2 metros.

Todos los espectadores, participantes, personal del evento, competición o entrenamiento, cuando no están realizando la actividad físico-deportiva, deberán usar la **MASCARILLA**.

Todas las personas deben extremar la limpieza de manos, no tocarse cara, ojos, ni nariz, no saludarse con contacto, toser en flexura de codo y mantener higiene respiratoria.

Medidas en entrenamientos, eventos y competiciones

Medidas comunes

Con carácter general, **NO SE COMPARTIRÁ NINGÚN MATERIAL** y, si esto no fuera posible, se garantizará la presencia de elementos de higiene para su uso continuado, geles o pulverizadores hidroalcohólicos con virucida.

Los deportistas **no podrán compartir alimentos, bebidas o similares.**

Antes de entrar y al salir del espacio asignado, deberán limpiarse las manos con los hidrogeles o pulverizadores con virucida que deberán estar disponibles en los espacios habilitados al efecto.

Los técnicos, monitores o entrenadores deberán mantener la distancia de seguridad interpersonal en las instalaciones o, en su defecto, utilizar mascarilla, siendo obligatorio utilizarla en todo momento.

Se tomarán las medidas necesarias para **EVITAR LA AGLOMERACIÓN** de espectadores y acompañantes:

- salidas y llegadas, en la medida de lo posible
- salidas y llegadas de diferentes zonas, en la medida de lo posible, distintas
- fijar zonas de participantes y espectadores

Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.

ZONA DIFERENCIADAS DEL EVENTO.

El evento tendrá varias zonas diferenciadas para mantener las distancias de seguridad y evitar aglomeraciones en dichas zonas.

Para ello la organización pondrá a disposición del evento dos zonas diferenciadas de aparcamiento, corredores y jueces árbitros.

- Zona aparcamiento público:



- Zona aparcamiento equipos y directores deportivos:



- Zona de calentamiento:

Personas autorizadas. Las zonas de calentamiento serán lo más amplias posibles, distribuidas por zonas y especialidades, si fuera posible.



- Zona de jueces árbitros.

Personas autorizadas. La zona de jueces será lo mas amplia posible para mantener la distancia de seguridad.



Medidas en entrenamientos y competiciones

Sin perjuicio de aplicar las medidas establecidas en este protocolo deberán aplicarse las siguientes particularidades:

- La REUNIÓN DE DIRECTORES queda suprimida, el Presidente del Jurado Técnico realizará un sorteo para los equipos y se entregará al equipo el número correspondiente.
- La INSCRIPCIÓN es online, a través de la web de esta Federación y el día de la prueba se confirman las inscripciones, el organizador le entregará los dorsales a cada equipo/corredor. Hay que evitar las aglomeraciones y mantener las distancias de seguridad.
- Uso de mascarilla durante el entrenamiento previo a la competición.
- La competición se desarrollará de forma habitual, no es necesario una distancia mínima de seguridad

Entrega de premios.

Durante la entrega de premios se mantendrán las siguientes medidas para evitar el contacto y mantener la distancia de seguridad.

- Los corredores recogerán ellos mismo su premio.
- En el caso de entrega de maillot el propio corredor lo recogerá y se lo pondrá.
- El publico estar en todo momento con mascarilla y respetando la distancia de seguridad interpersonal de 2 metros.

Desarrollo de la prueba

En todo momento la organización dispondrá de personal para el control de las normas establecidas, distancia de seguridad, uso de mascarilla...